

MEMORÁNDUM No. 063B- GADMUQUIN - 2026 -A- CDAG

PARA: Ing. Isidro Andrés Alvarado Boza
RESPONSABLE DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DE: Ing. Cristhian Aldaz González
ALCALDE DEL CANTÓN QUINSALOMA

FECHA: mayo, 04 de 2026

ASUNTO: Aprobación del Formulario Preliminar y el Informe Narrativo Preliminar.

De mi consideración. -

Mediante la presente me dirijo a usted para dar contestación al **Memorando No. 234-GADMQ-DPOT-IAAB-2026**, de fecha 04 de mayo del 2026, mediante el cual solicita la revisión y aprobación del Formulario preliminar de rendición de cuentas, así como también el Informe narrativo preliminar de Rendición de cuentas del periodo fiscal 2025, esto con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 13 del Reglamento de Rendición de cuentas aprobado mediante **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**.

Una vez revisada la información adjunta en mi calidad de Alcalde del cantón Quinsaloma, procedo a **APROBAR** el Formulario preliminar de rendición de cuentas, así como también el Informe narrativo preliminar de Rendición de cuentas del periodo fiscal 2025.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.



Atentamente,



Ing. Cristhian Aldaz González
ALCALDE DEL CANTÓN QUINSALOMA

